

Mejor expediente académico

La Fundación para la Protección Social de la OMC reconoce la excelencia académica de Juan Manuel Rodríguez López y Lucía García Lechuga con los Premios Jesús Galán 2025

26/2/2026. La Fundación para la Protección Social de la Organización Médica Colegial (FPSOMC) ha premiado la dedicación y excelencia académica de Juan Manuel Rodríguez López, graduado en Medicina, y Lucía García Lechuga, graduada en Derecho, con los Premios Jesús Galán 2025. Estos galardones, dotados con 6000 euros cada uno, reconocen los mejores expedientes académicos de huérfanos de médicos protegidos por la Fundación en distintas disciplinas.

La [FPSOMC](#), entidad de carácter social y sin ánimo de lucro, tiene como objetivo atender y dar respuesta a las necesidades de protección de la profesión médica y sus familias.

Estos premios pretenden enaltecer y reconocer el esfuerzo académico de los huérfanos de médicos protegidos por la Fundación, independientemente de las becas y ayudas que reciban durante su formación y están dotados con 6000€ cada uno de ellos.

Ganadores de los Premios Jesús Galán 2025

En la categoría de mejor expediente académico del curso 2023-2024 en el Grado de Medicina, el galardonado ha sido Juan Manuel Rodríguez López, de 25 años, presentado por el Colegio de Médicos de Almería.

Hijo del médico Juan Manuel Rodríguez Gil, fallecido en 2001, ha estado protegido por la Fundación desde que tenía un año. A lo largo de su trayectoria ha recibido ayudas de orfandad —tanto como menor de 21 años como en su prórroga posterior— y tres becas para sus estudios de Medicina.

En la categoría de mejor expediente académico en otra titulación superior, correspondiente al Grado en Derecho, la premiada ha sido Lucía García Lechuga, de 23 años, presentada por el Colegio de Médicos de Granada.

Hija del médico Francisco Javier García Martínez, fallecido en 2017, está protegida por la Fundación desde los 15 años. Ha recibido ayudas de orfandad de menor de 21 años, una beca para sus estudios universitarios y apoyo para la expedición de su título oficial.

Sobre los Premios Jesús Galán

En mayo de 1980, el entonces Patronato de Huérfanos instauró estos premios en memoria de la actuación del doctor Jesús Galán como vicepresidente del mismo. Además de su dedicación a los pacientes, el Dr. Galán consagró su vida a la mejora de la profesión médica, comenzando por las aulas universitarias.

Actualmente, estos galardones destacan entre las ayudas que la Fundación presta a huérfanos y huérfanas protegidos, reconociendo cada año los mejores expedientes académicos entre sus graduados a propuesta de los diferentes Colegios Oficiales de Médicos provinciales.

Se conceden dos premios: uno al mejor expediente en el Grado de Medicina y otro al mejor expediente en cualquier otra titulación superior. Ambos se adjudican según el baremo de créditos establecido por acuerdo de la Junta de Patronos de la Fundación y no pueden recaer en la misma persona.

La Fundación para la Protección Social de la OMC

La Fundación, perteneciente a la Organización Médica Colegial, es un instrumento de solidaridad dentro del colectivo médico, que ofrece apoyo a profesionales y a sus familias en situaciones de especial dificultad.

Actualmente gestiona prestaciones de protección social que abarcan atención social, asistencia en dependencia y discapacidad, conciliación familiar y profesional y apoyo en el ejercicio de la profesión médica.

La Fundación de médicos y para médicos evoluciona continuamente para adaptarse a las nuevas realidades y necesidades del colectivo. Gracias a las aportaciones voluntarias de sus socios protectores, continúa siendo un pilar fundamental de solidaridad, garantizando que ningún profesional ni su familia queden desprotegidos en los momentos más difíciles.

Médicos que ayudan a médicos

Necesitamos personas como tú. Si quieres ser solidario con tus compañeros en situación de vulnerabilidad y ayudar a llegar a más personas, hazte, Socio Protector.